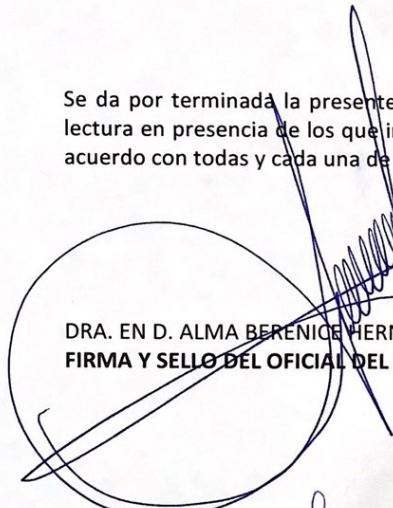


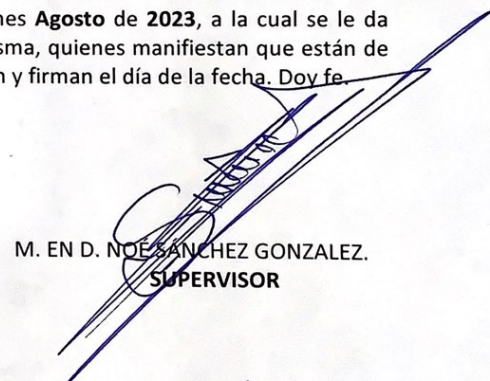
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de **Atizapán de Zaragoza**, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 24 del mes de Agosto de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en Calzada de los Jinetes 157, las Arboledas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Atizapán de Zaragoza**, encontrándose presente la **Dra. En D. Alma Berenice Hernández Escobar** oficial **02** del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día **24** del mes **Agosto** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


DRA. EN D. ALMA BERENICE HERNANDEZ ESCOBAR
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SANCHEZ GONZALEZ.
SUPERVISOR


ROSALINDA MENDEZ RODRIGUEZ
TESTIGO


BEATRIZ ANDREA RESENDIZ ARREOLA
TESTIGO


ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de **Atizapán de Zaragoza** Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 24 del mes de Agosto de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil en Calzada Jinetes 157, Las Arboledas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Atizapán de Zaragoza 02**, encontrándose presente la **Dra. En D. Alma Berenice Hernández Escobar**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 01599 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00427 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 01076 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00028 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00174 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **24** del mes **Agosto** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. **Doy fe.**


DRA. EN D. ALMA BERENICE HERNÁNDEZ ESCOBAR
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ROSALINDA MENDEZ RODRIGUEZ

TESTIGO


M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZALEZ
SUPERVISOR

BEATRIZ ANDREA RESÉNDEZ ARREOLA

TESTIGO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, Estado de México, siendo las 09:00 del día 13 del mes de JULIO de 2023, el (los) c.c. LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía No. 02, ubicada en CALZADA LOS JINETES #155, FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, así como el/la P. EN D. MARIA DEL ROSARIO RAMOS GONZALEZ, Oficial del Registro Civil No. 02 del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la Supervisión Física, de dicha Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (—) actas de Nacimiento.
2. (—) actas de Reconocimiento.
3. (—) actas Adopción.
4. (—) actas de Matrimonio.
5. (—) actas Defunción.
6. (—) actas Divorcio.
7. (—) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 13 DE JULIO de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.



LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ

SUPERVISORES(AS)



DRA. ALMA BERENICE HERNANDEZ
ESCOBAR

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL